INFORME DE CIERRE CONTRACTUAL
Fecha: 09 de marzo de 2023

CONTRATO No. 528 FIP DE 2022

En calidad de supervisores del Contrato No. 528 FIP de 2022 designados según memorando No. M-2022-2100-037599 del 09 de agosto de 2022, y de conformidad con lo señalado en la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017, solicitamos a la Subdirección de Contratación el siguiente Trámite.

I. TRÁMITE SOLICITADO CON EL INFORME

A.	**Liquidación del Contrato o Convenio sometido al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (EGCAP)**, de conformidad lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el Título II de la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017	**X**
B.	**Acta de Finalización o Liquidación del Contrato o Convenio sometido al régimen de Derecho Privado u otros Régimen exceptivo al EGCAP**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015, las cláusulas del Contrato o Convenio, las demás normas vigentes a la fecha de la suscripción del mismo, y lo dispuesto en el Título III de la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017	
C.	**Cierre del Expediente del Contrato o Convenio** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015, las cláusulas del Contrato o Convenio, las demás normas vigentes a la fecha de la suscripción del mismo, y lo dispuesto en los Título II y III de la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017	

II. FUENTE DE FINANCIACIÓN

A.	**PRESUPUESTO PROSPERIDAD SOCIAL**	
B.	**PRESUPUESTO FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP**	X
C.	**OTRAS FUENTES**	
	Cuál?	

III. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

1. **Número de Contrato o Convenio**: 528 FIP de 2022
2. **Partes del Contrato o Convenio**: GRUPO IS COLOMBIA y Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
3. **Objeto del Contrato o Convenio**: *"Prestar el servicio de ajuste metodológico, implementación, seguimiento, sistematización y evaluación del Módulo de Habilidades para la Vida de la Dirección de Transferencias Monetarias y la Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, como estrategia para la consolidación de una trayectoria de vida que promueva el bienestar integral de los participantes de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas por Prosperidad Social – FIP".*
4. **Fecha de Suscripción del Contrato o Convenio:** 01 de julio de 2022
5. **Fecha de inicio de Ejecución:** 7 de julio de 2022 (acta de apertura)
6. **Plazo final de Ejecución:** 31 de diciembre de 2022
7. **Suspensiones:** N/A
8. **Supervisor que presenta el informe de Cierre:** Claudia Pureza Perdomo Gómez, Omar Yesid Vargas Rodriguez.
9. **Supervisores anteriores y periodos y actos de designación de supervisión:** Carol Judith Olaya Salas, periodo (del 22 de julio al 08 de agosto de 2022 – memorando DELTA M-2022-2100-032862).
10. **Dependencia ejecutora o responsable:** Dirección de Transferencias Monetarias.
11. **Proyectos ejecutados con los recursos asignados al convenio o contrato con interventoría o supervisión contratada por Prosperidad Social:** Implementación del Módulo de Habilidades para la Vida.

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO.

1. Valor inicial: $ 6,037,936,520.00
2. No. de CDP: 42122 - No. de RP 120422
3. Adiciones y/o reducciones: N/A
4. Valor final del Contrato o convenio: $5.646.995.926.00

5. Certificaciones Financieras:
 - Legalización Contable del 17 de febrero de 2023 memorando DELTA M-2023-2302-007339
 - Certificación de pagos tesorería No. 051 de 2023 del 22 de febrero de 2023 – Memorando DELTA M-2023-2304-008019

6. Relación de pagos y/o desembolsos efectuados:

No. PAGO	FECHA RADICACIÓN	MEMORANDO	VALOR DESEMBOLSADO	FECHA DESEMBOLSO
1	16/08/2022	M-2022-4412-039123	$ 603,793,652	26 de agosto 2022
2	13/09/2022	M-2022-4412-045413	$ 1,207,587,304	26 de septiembre 2022
3	15/12/2022	M-2022-4412-065025	$ 2.087.217.363	29 de diciembre 2022
4	26/12/2022	M-2022-4412-066944	$ 842.707.129	28 de diciembre 2022
5	29/12/2022	:M-2022-4412-068338	$ 905.690.478	07 de febrero 2023
Total desembolsos			$5.646.995.926	
Valor no ejecutado			$390.940.594	

7. Relación de consignación reintegros efectuados: No aplica

8. Relación de consignación de rendimientos financieros efectuados: N/A

V. MODIFICACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

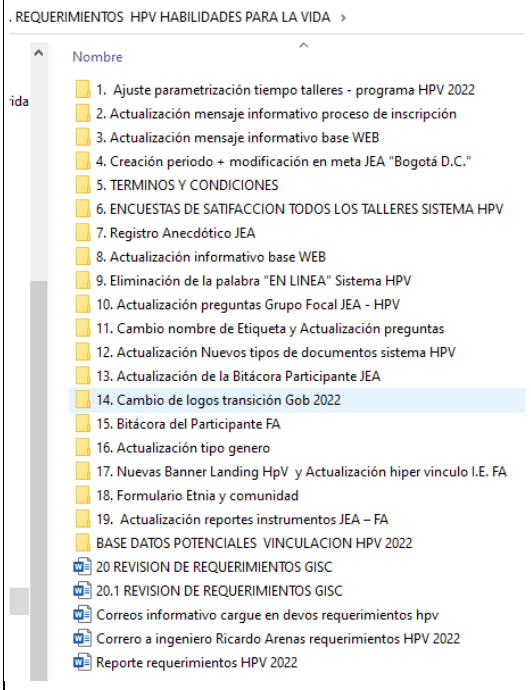
No aplica

VI. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACICON (SI/NO)
Cumplir cabalmente con todo lo establecido en el contrato, invitación definitiva, anexos, propuesta y plan de trabajo, de acuerdo con las exigencias contenidas en el Anexo No 1 "Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento para la modalidad presencial"	SI	El operador GRUPO IS COLOMBIA elaboró y presentó a Prosperidad Social el Plan de trabajo del contrato el cual contempla los componentes estructurantes y las fases de ejecución establecidas en el Anexo Técnico. En el Plan de Trabajo presentado se detallaron las actividades a desarrollar en cada una de las fases, los productos asociados y los indicadores de seguimiento por cada resultado establecido. Este plan de trabajo fue ejecutado en su totalidad por el operador, contando con un acompañamiento y seguimiento periódico realizado desde la supervisión del contrato para sortear las diferentes dificultades y/o novedades operativas que se presentaron a lo largo de su ejecución.	SI
Realizar las actividades y entregar los productos cumpliendo la totalidad de las especificaciones y exigencias contenidas en el Anexo No 1 "Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento para la modalidad presencial" priorizada para el periodo de atención.	SI	El operador ha presentado, los informes, actas, plan de trabajo, productos y actividades operativas requeridas en la etapa de implementación del Módulo, así como, las demás actividades tendientes al cumplimiento del objeto y meta contractual, de conformidad con lo establecido en el anexo 1, relacionados con el desarrollo del periodo de atención de los Programas Jóvenes y Familias en Acción, el cual se ejecutó entre septiembre y noviembre de 2022, éstos fueron revisados y retroalimentados por el equipo supervisor. Cabe anotar que el operador pese a que dio cabal cumplimiento al plan de trabajo no logro la meta de inscripción prevista, por ende, no se alcanzó la meta de certificación establecida en el contrato (las dificultades presentadas, serán ampliadas más adelante en el campo de observaciones).	SI
Presentar para aprobación del Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP, en medio electrónico y físico, en un plazo no mayor a cinco (5) días al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, un informe inicial con el plan de trabajo propuesto para la implementación del Módulo de Habilidades para la Vida, de acuerdo a las exigencias contenidas en el Anexo No 1 "Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento para la modalidad presencial"	SI	El operador GRUPO IS COLOMBIA entregó el plan de trabajo para la implementación del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida en las fechas previstas, la cual fue revisada y retroalimentada por parte del equipo supervisor con el fin que cumpliera con los componentes estructurantes y las fases de ejecución establecidas en el Anexo Técnico. En el Plan de Trabajo presentado se detallan las actividades a desarrollar en cada una de las fases, los productos asociados y los indicadores de seguimiento por cada resultado establecido. Igualmente, se remitió cronograma de ejecución del contrato. El plan de trabajo fue cumplido por el operador en todas sus fases: planeación, alistamiento e implementación.	SI
Presentar al Supervisor designado por PROSPERIDAD	SI	El operador del contrato GRUPO IS COLOMBIA presentó a través de medio electrónico una	SI

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACICON (SI/NO)
SOCIAL-FIP el listado del equipo humano de trabajo del nivel nacional y territorial, de acuerdo con lo presentado en la propuesta y exigido en las Especificaciones Técnicas, con los debidos soportes de contratación.		carpeta que contiene los soportes de hoja de vida, certificados de experiencia laboral y académica y los contratos debidamente firmados por las partes intervinientes. Todos estos soportes fueron previamente revisados y aprobados por la supervisión para su posterior contratación, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia de acuerdo con lo establecido en el Anexo No. 01 de especificaciones técnicas – Módulo Presencial de Habilidades para la Vida. En total se revisaron 25 entregas de hojas de vida entre los meses de Julio a noviembre con las hojas de vida y soportes del personal que conformó el equipo humano del nivel nacional y territorial (480 facilitadores, 12 coordinadores territoriales y 11 profesionales/técnicos del equipo nacional). Durante la fase de implementación se revisaron adicionalmente hojas de vida de los coordinadores y facilitadores que fueron reemplazados por retiro de algunos de los profesionales que inicialmente se aprobaron.	
Presentar al Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP el informe y soportes de la capacitación conceptual, metodológica, operativa y administrativa del Módulo de Habilidades para la Vida realizada al equipo humano de trabajo del nivel nacional y territorial.	SI	El operador del contrato GRUPO IS COLOMBIA organizó y coordinó jornadas de capacitación con los equipos del nivel nacional y territorial con el propósito de garantizar la apropiación de lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos del Módulo de Habilidades para la Vida. Este ejercicio de capacitación se llevó a cabo con el equipo nacional durante varias sesiones desarrolladas durante los meses de julio y agosto. Respecto al equipo territorial de Facilitadores, las capacitaciones se llevaron a cabo presencialmente para el Programa Jóvenes en Acción, durante los días 23,24 y 25 de agosto en los siguientes nueve puntos: (Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Neiva, Bogotá, San José de Cúcuta, Medellín y Montería), contando con 204 asistentes. En cuanto a la capacitación de los 49 facilitadores del Programa Familias en Acción, esta se realizó los días 29, 30 y 31 de agosto, a través de la plataforma TEAMS. Las capacitaciones se realizaron distribuyendo las jornadas por temáticas y componentes con el fin de asegurar la apropiación metodológica, sistematización, evaluación y del sistema de información. Así mismo, se brindaron espacios para abordar aspectos operativos, administrativos, de uso del sistema de información de Habilidades para la Vida, resolver inquietudes y realizar retroalimentación frente a los contenidos recibidos. Posteriormente el operador realizó actividades de refuerzo metodologico a los facilitadores y	SI

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACICON (SI/NO)
		coordinadores territoriales mediante videos y espacios para la aclaración de inquietudes con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres.	
Entregar al Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP las actas de las reuniones sostenidas con el Grupo de Trabajo de Sistemas de Información de la DTM de PROSPERIDAD SOCIAL-FIP para coordinar la administración del Sistema de Información en línea del Módulo de Habilidades para la Vida y demás condiciones de uso.	SI	El operador GRUPO IS COLOMBIA ha elaborado a la fecha 40 actas que dan cuenta de las sesiones de trabajo realizadas en los diferentes temas relacionados con la ejecución del contrato. Las actas reposan en la siguiente carpeta de OneDrive: https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/omar_vargas_prosperidadsocial_gov_co1/EnpRUE4QyQtDnYcHaoFekioBvjhSblmAtPI-RzDdVjJJTA?e=dXJpRj	SI
Garantizar el correcto uso y administración del Sistema de Información del Módulo de Habilidades para la Vida como herramienta esencial para la sistematización y seguimiento de la operación a su cargo.	SI	En los meses de julio y agosto, Prosperidad Social realizó la capacitación al equipo nacional del operador GRUPO IS COLOMBIA, respecto a los diferentes roles asignados para que el operador administre la creación, gestión, reportes, consulta, visualización y edición de periodos, usuarios, facilitadores, nivelaciones, entre otros. En total se desarrollaron 04 sesiones de trabajo en las cuales fueron resueltas las diferentes inquietudes presentadas por el equipo nacional del operador. Así mismo, se realizó la entrega de accesos para su uso y administración. A su vez, el operador GRUPO IS COLOMBIA capacitó a finales del mes de julio y agosto al equipo territorial en varias sesiones de trabajo en las cuales se desarrollaron los siguientes temas: Gestión de Facilitadores, Gestión de Grupos, Nivelación, Reportes Consulta de Participantes, Edición de asistencia, Visualización y edición de archivos, Cambio de Grupo, Registro Anecdótico, Grupo Focal, Encuestas de satisfacción, Casos de Sistematización, entre otros. Durante las fases de alistamiento e implementación se gestionaron 19 requerimientos del sistema de información HpV con el fin de resolver ajustes en la parametrización, actualización de archivos o contenidos, resolver dificultades que permitieran el adecuado proceso de trazabilidad de la inscripción, la asistencia y certificación de los Jóvenes a los talleres del Módulo Habilidades para la Vida.	SI

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACICON (SI/NO)
			
Presentar al Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP el informe de ejecución los productos establecidos en cada uno de los componentes del Módulo de Habilidades para la Vida del periodo de atención, así como productos finales consolidados.	SI	El operador GRUPO IS COLOMBIA presentó los informes de ejecución correspondientes a la fase de implementación, los cuales tienen como propósito la entrega de los productos definidos y reporte de actividades durante la implementación del periodo de atención del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida dirigido a participantes de los Programas Jóvenes y Familias en Acción. Esta estructura incluye además la presentación del estado de avance y actividades realizadas en el componente administrativo, información financiera, un informe técnico y un apartado de conclusiones sobre los resultados obtenidos. Estos informes con sus correspondientes anexos fueron revisados y retroalimentados por Prosperidad Social, solicitando los ajustes, ampliación de información y/o complementos correspondientes. En el mes de diciembre el operador entregó el informe final con sus respectivos anexos detallando los resultados obtenidos en la implementación del proceso.	SI
Presentar al Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP los informes de avance del plan de trabajo y de resultados de la implementación del Módulo de Habilidades para la Vida del periodo de atención programado durante la vigencia del contrato, que sean requeridos.	SI	En el mes de septiembre, el operador GRUPO IS COLOMBIA realizo la entrega del informe de avances del Plan de Trabajo y cronograma de actividades en cuanto a la etapa de planeación y alistamiento, detallando los siguientes aspectos: contratación equipo humano, capacitaciones metodológicas y sistema de información, revisión y ajuste documentos metodológicos, disposición sistema de información, plan de comunicaciones y diseño de piezas comunicativas. Por otra parte,	SI

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACICON (SI/NO)
		a finales del mes de noviembre el operador entregó el siguiente informe correspondiente al avance de la implementación del periodo de atención del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida y por último en el mes de diciembre entregó el informe consolidado de la ejecución y cierre del mismo.	
Certificar como mínimo a 65.000 participantes de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción en el Módulo de Habilidades para la Vida mediante una implementación presencial.	SI	Entre el 05 de septiembre y el 12 de noviembre se desarrolló el periodo de atención del módulo presencial de Habilidades para la Vida, no obstante, el resultado final alcanzado durante el proceso de inscripciones arrojó un total de 57.037 jóvenes de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción inscritos (los cuales corresponden a 45.472 del Programa Jóvenes en Acción y 11.565 del Programa Familias en Acción), lo cual dificultó la consecución de la meta contractual establecida para la certificación de 65.000 participantes de los dos programas. Cabe anotar que de acuerdo con lo planeado toda vez que, tal como se establece en el anexo de especificaciones técnicas, es necesario contemplar una meta de inscripción superior al número de jóvenes que se espera certificar, con el fin de contemplar los procesos de deserción asociados a la participación en este tipo de formación, la cual históricamente ha sido de aproximadamente el 15%. Lo anterior, implica que se requería como mínimo la inscripción de 69.000 participantes del Programa Jóvenes en Acción y aunque se dispuso una meta de inscripción superior a lo requerido (más de 90 mil cupos), para lo cual también se desarrollaron los aspectos técnicos necesarios para garantizar los espacios físicos requeridos en territorio y el alistamiento debido en el sistema de información para disponer y habilitar más de 90 mil cupos para inscripción, las situaciones y dificultades evidenciadas derivaron en un resultado final de 45.472 Jóvenes en Acción inscritos. Para la ejecución de este periodo de atención, desde la apertura de las inscripciones se evidenciaron factores que dificultaron alcanzar la meta inicial de inscripción como se describió anteriormente, por lo cual fue necesario ampliar el periodo de inscripciones (10 de agosto a 18 de septiembre), así como, implementar diversas estrategias que permitieran aumentar el número de inscritos. El resultado final del periodo es el siguiente: 45.279 Jóvenes certificados el en módulo presencial de Habilidades para la Vida (34.410 Pertenecientes al Programa Jóvenes en Acción y 10.869 Jóvenes pertenecientes al Programa Familias en Acción.	SI

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACICON (SI/NO)
		Jóvenes en Acción Departamentos: 25 · Municipios: 49 · JeA Inscritos: 45.472 · JeA Certificados: 34.410 *Tabla 1 Datos cobertura Módulos HpV* Familias en Acción Departamentos: 22 · Municipios: 48 · Inscritos: 11.341 · Certificados: 10.869 · Instituciones Educativas: 77 *Tabla 1 Datos cobertura Módulos HpV* Cabe anotar que el operador pese a que dio cabal cumplimiento al plan de trabajo no logro la meta de inscripción prevista, por ende, no se alcanzó la meta de certificación establecida en el contrato (las dificultades presentadas, serán ampliadas más adelante en el campo de observaciones).	
Presentar al Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP los informes finales de los diferentes componentes del proceso pedagógico (implementación, sistematización y evaluación), donde se reflejen los resultados a nivel nacional, desagregado por municipios intervenidos y diferenciando la operación de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción, se realicen recomendaciones y se identifiquen las lecciones aprendidas en la ejecución.	SI	Los informes, productos y anexos de las etapas de planeación, alistamiento e implementación (correspondientes a los desembolsos 1, 2, 3, 4 y 5) se encuentran ubicados en la siguiente carpeta: https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/omar_vargas_prosperidadsocial_gov_co1/EnpRUE4QyQtDnYcHaoFekioBvjhSblmAtPI-RzDdVjJJTA?e=dXJpRj Estos soportes permiten conocer de manera detallada el avance, dificultades y actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.	SI
Presentar al Supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP el acta de entrega a PROSPERIDAD SOCIAL-FIP de los documentos y soportes derivados de las actividades del Módulo de Habilidades para la Vida, en medio físico y magnético (original y copia), de acuerdo con las normas de gestión documental vigentes.	SI	En los meses de julio y octubre se realizó capacitación al operador frente a los lineamientos de gestión documental con el fin que adelantara la recopilación de información y soportes de la implementación del contrato. Igualmente, desde la supervisión se ha estado atento a solucionar o gestionar cualquier inquietud que se presente al respecto. En los meses de noviembre y diciembre se realizaron dos visitas a la sede el operador para realizar una revisión preliminar de los avances en la gestión documental y retroalimentar los ajustes requeridos. Una vez el archivo se encontró acorde a los lineamientos, el 29 de diciembre se realizó la entrega de la gestión documental en físico y magnético en la Bodega de Montevideo, en total se recibieron 38 cajas y 2 USB (original y copia) correspondientes a la información derivada de la ejecución del contrato.	SI

OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas y/o obligaciones cumplidas, si hay lugar a ello.

Observaciones generales de las novedades presentadas en la ejecución del contrato

Conforme al desarrollo de las etapas de planeación y alistamiento y a los resultados evidenciados en la fase de inscripciones del periodo de atención, se evidenciaron factores que dificultaron alcanzar la meta establecida en el Módulo Presencial de Habilidades para la Vida, razón por la cual desde el ejercicio de supervisión efectuado durante la implementación del presente contrato, se solicitó al contratista allegar un informe con la descripción de las causas que afectaron el proceso de inscripciones, el cual fue enviado mediante correo electrónico a la supervisión, en el cual se detallan las condiciones operativas enfrentadas durante esta etapa, entre las cuales se destacaron las siguientes:

- Dificultades asociadas a la ubicación de los espacios físicos, considerando que no todos se encontraban cercanos a las instituciones educativas de los participantes como consecuencia de las dificultades presentadas en la fase de alistamiento, en la cual no se logró la gestión y consecución de todos los espacios al interior de las IES y centros de formación del SENA, quienes en algunos municipios manifestaron no contar con disponibilidad para su préstamo, lo que implicó la necesidad de gestionar espacios en diferentes lugares, que posteriormente generaron afectación en el interés de inscripción de los participantes al no encontrarse cerca o dentro de sus instituciones educativas para favorecer su participación en el módulo.

- Situaciones relacionadas con el desconocimiento de sus horarios académicos, debido al calendario académico de las instituciones, ya que a causa de la pandemia hasta el momento se encuentran normalizando los calendarios académicos de las distintas instituciones, las cuales presentan retrasos considerables, y a la fecha de inscripciones al módulo, aún los jóvenes no contaban con total claridad sobre sus horarios de programación académica. Así mismo se presentaron situaciones de tiempo de vacaciones, cese de actividades, presentación de exámenes finales, entre otros.
- Desinterés y desmotivación de los jóvenes por asumir la participación en espacios presenciales, como consecuencia de la pandemia en la cual la mayoría de sus actividades se han venido desarrollando de forma virtual o en línea.

En consecuencia, de las razones expuestas y de conformidad con el cronograma de ejecución del proceso formativo, a partir del 05 de septiembre se inició la fase de operación del Módulo Presencial de Habilidades para la Vida con los 57.037 jóvenes inscritos (45.472 de Jóvenes en Acción y 11.565 de Familias en Acción).

El resultado final del periodo de atención fue el siguiente:

45.279 Jóvenes certificados el en módulo presencial de Habilidades para la Vida (34.410 Pertenecientes al Programa Jóvenes en Acción y 10.869 Jóvenes pertenecientes al Programa Familias en Acción.

Cabe anotar que, desde la tercera semana de septiembre, desde la supervisión, se dio a conocer esta situación a los directivos con el fin de recibir directrices u orientaciones respecto a la forma de resolver las novedades contractuales presentadas (Memorandos M-2022-4412-058072, M-2022-4400-058424, M-2022-4412-059871, M-2022-2100-061495, los cuales se adjuntan al presente informe). Así mismo, adicional a las reuniones adelantadas se realizaron solicitudes de información al operador, con el fin de conocer las razones por las cuales no fue posible alcanzar la meta y de igual manera las alternativas que planteaba para analizarlas desde Prosperidad Social (se adjuntan dos informes al respecto). De acuerdo con las respuestas a las consultas realizadas, se procedió a desarrollar dos reuniones de trabajo con el operador para analizar la situación, alternativas y fijar acuerdos, la primera se efectuó el 8 de noviembre y la segunda el 12 de diciembre (se adjuntan estas actas al presente informe).

En consecuencia, entre las partes se acordó lo siguiente:

De acuerdo con el análisis financiero descrito anteriormente y de conformidad entre las partes no se cancelarán $390.940.594 de recursos económicos no ejecutados, los cuales corresponden a 24 facilitadores no contratados en agosto, 24 facilitadores no contratados en septiembre y 48 facilitadores no contratados en octubre. Igualmente, se reintegrarán a Prosperidad Social recursos en especie por un valor de $ 229.810.034 correspondientes a Bitácoras y kits de materiales del facilitador. En total, estos recursos (económicos y en especie suman $ 620.750.628).

De acuerdo con lo descrito anteriormente, y teniendo en cuenta que a la fecha se han desembolsado recursos por un valor de $ 1.811.380.956 (desembolsos 1 y 2), se procederá a realizar los desembolsos que se encuentran pendientes y que corresponden a la cancelación de los recursos efectivamente ejecutados, de la siguiente manera:

DESEMBOLSO	VALOR
TERCERO	$ 2.087.217.363
CUARTO	$ 842.707.129
QUINTO	$ 905.690.478
TOTAL	$ 3.835.614.970

De esta manera, el valor total que se desembolsará por las actividades ejecutadas del contrato será por la suma de: CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTI SEIS PESOS M/CTE ($5.646.995.926), este valor incluyó todos los costos e impuestos a los que haya lugar, en los que incurrió el Contratista para la ejecución del contrato, así como todos los costos que implicaron la adecuada ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

VII. CALIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO:

¿EL CONTRATO O CONVENIO HA SIDO CUMPLIDO A SATISFACCIÓN?	SI	NO
	X	

VIII. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

¿EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cumplió con el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes?	SI	NO	N/A
	X		

IX. GARANTÍAS DEL CONTRATO O CONVENIO

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

Clase de garantía Y No:	Póliza de cumplimiento particular ante entidades públicas con régimen privado de contratación No CBO-100014140
Expedida por:	Seguros Mundial
Fecha de Aprobación:	07 de julio de 2022

AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO DD/MM/AAAA	FECHA FINAL DD/MM/AAAA
Cumplimiento	$1.207.587.304	05/07/2022	30/06/2023
Salarios y prestaciones sociales	$ 301.896.826	05/07/2022	31/12/2025
Calidad del servicio	$1.207.587.304	05/07/2022	
Valor asegurado total	$2.717.071.434		

Clase de garantía Y No:	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento -RCE Contratos – No. CBO-100014140
Expedida por:	Seguros Mundial
Fecha de Aprobación:	07 de julio de 2022

AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO DD/MM/AAAA	FECHA FINAL DD/MM/AAAA
Amparo básico predios labores y operaciones	$500.000.000	05/07/2022	31/12/2022
Patronal	$150.000.000	05/07/2022	31/12/2022
Contratistas y subcontratistas	$150.000.000	05/07/2022	31/12/2022
Vehículos propios y no propios	$150.000.000	05/07/2022	31/12/2022

X. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	PERIODO	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
1	Julio – septiembre 2022	$ 1.811.380.956	Remitido a expediente DELTA
2	Octubre – diciembre 2022	$5.646.995.926	Remitido a expediente DELTA

XI. RELACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES IMPUESTAS AL CONTRATISTA

¿EXISTE A LA FECHA ALGUNA MULTA O SANCIÓN IMPUESTA AL CONTRATISTA?	NO	SI
	X	

XII. ESTADO GESTIÓN DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

No. de expediente Delta No. 2100-11510-11510-2022

Certificamos que la documentación generada durante la ejecución del contrato o convenio fue remitida al GIT de Gestión documental para el correspondiente archivo.

XIII. ANEXOS.

Todos los productos finales y actas del presente contrato se encuentran en carpeta OneDrive:

Actas:
https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/omar_vargas_prosperidadsocial_gov_co1/EnpRUE4QyQtDnYcHaoFekioBvjhSblmAtPI-RzDdVjJJTA?e=dXJpRj

Productos:

https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/omar_vargas_prosperidadsocial_gov_co1/EnpRUE4QyQtDnYcHaoFekioBvjhSblmAtPI-RzDdVjJJTA?e=dXJpRj

Hacen parte del siguiente informe los siguientes documentos, según lista de chequeo formato F-AB-13:

No. CONVENIO Y/O CONTRATO 528 FIP - 2022 DELTA: No. 2100-11510-11510-2022			
No.	**Documento**	**No. de Folios**	**Medio de Verificación**
1	Minuta Convenio y/o Contrato - Contrato No.528 FIP de 2022	12	EXPEDIENTE DELTA: No. 2100-11510-11510-2022
1.1	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP No. 42122	1	
1.2	Registro presupuestal – RP No. 120422	1	
1.3	Pólizas y documento de aprobación	35	
1.4	Designación o designaciones de Supervisión	6	
1.5	Modificaciones contractuales (Otrosí, actas de suspensión, actas de reinicio)	N/A	
	Otrosí	N/A	
1.6	Certificado de disponibilidad presupuestal (Otrosí)	N/A	N/A
1.7	Registro presupuestal (Otrosí y liberaciones)	N/A	N/A
1.8	Pólizas y documento de aprobación y sus anexos (Otrosí)	N/A	N/A
II. Documentos de Ejecución (Importantes para soportar el Informe final de cierre contractual, tales como:)			
2.1	Acta de Inicio - Apertura 07 de julio de 2022	2	COPIA ADJUNTA
2.2	Actas de Comité de Seguimiento	https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/omar_vargas_prosperidadsocial_gov_co1/EnpRUE4QyQtDnYcHaoFekioBvjhSblmAtPI-RzDdVjJJTA?e=dXJpRj	
2.3	Actas de Veeduría Ciudadana y Auditorias Visibles	N/A	N/A
2.4	Certificaciones de Parafiscales que soporta los desembolsos del Prosperidad Social - 6 desembolsos	38	COPIA ADJUNTA
2.5	Certificaciones de Cumplimiento que soportan los desembolsos del Prosperidad Social suscritas por el supervisor y comprobantes de pago	17	COPIA ADJUNTA
2.6	Contratos de derivados o subcontratos, sus actas, suspensiones, reinicios, modificaciones, análisis de mayores y menores cantidades, items no previstos, informes financieros	N/A	N/A
2.7	Informes Periódicos de Ejecución del Operador y/o Ente Territorial	Informes periódicos de ejecución del operador No.1,2,3,4,y 5 COPIA ADJUNTA	
2.8	Informes Periódicos de Seguimiento del Supervisor - 2 informes de supervisión	17	COPIA ADJUNTA
2.9	Actas de Obra de los contratos de Prosperidad Social (Modificación de Plazos y Cantidades)	N/A	N/A
2.10	Plan de Gestión Integral de Obra -PGIO	N/A	N/A
2.11	Resoluciones o actas donde se evidencien tramites de incumplimiento, actas de incumplimiento, imposición de multas, sanciones, declaración de caducidad, declaración de siniestro de las garantías	N/A	N/A
2.12	Actas de Finalización de cada proyecto (Prosperidad Social - Ejecutor) poner acta de cierre y retroalimentación de resultados	44	COPIA ADJUNTA
2.13	Actas de recibo de cada obra por parte de los municipios y/o operador	N/A	N/A
2.14	Actas de Sostenibilidad	N/A	N/A
2.15	Póliza y aprobación, de la estabilidad de la Obra (por proyecto)	N/A	N/A
2.16	Verificación del cumplimiento al PGIO por parte del ejecutor, interventor y/o supervisor (cuando Aplique)	N/A	N/A
2.17	Certificación de Ejecución Financiera suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador 2	N/A	N/A
2.18	Certificación de Contratos celebrados con terceros suscrita por el Representante Legal	11	COPIA ADJUNTA

No. CONVENIO Y/O CONTRATO 528 FIP - 2022 DELTA: No. 2100-11510-11510-2022			
No.	**Documento**	**No. de Folios**	**Medio de Verificación**
2.19	Demas documentos que den cuenta de la ejecución del contrato o convenio	Los productos del Contrato 528 FIP de 2022 se encuentran en la carpeta OneDrive: https://dpsco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/omar_vargas_prosperidadsocial_gov_co1/EnpRUE4QyQtDnYcHaoFekioBvjhSblmAtPI-RzDdVjJJTA?e=dXJpRj	

III. Documentos de Cierre y Liquidación			
3.1	Solicitud de liquidación e Informe de Cierre Contractual	PRESENTE	Original
3.1	Copia documento en que se acredite la representación legal del contratista o aliado con fecha de expedición no superior a 3 meses	10	COPIA ADJUNTA
3.2	Copia documento de identificación del Representante Legal del contratista o aliado - C.C. Iván Montes Piedrahita	1	COPIA ADJUNTA
3.3	Copia Informe Final de Ejecución del contratista o aliado - Informes Finales de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción	254	COPIA ADJUNTA
3.4	Informe de Cierre de Expediente Contractual o Informe final de Supervisión y sus anexos1	13	Original
3.5	copias de los reintegros y rendimientos financieros (cuando aplique)	N/A	N/A
3.6	Certificación de Legalización Contable - Contabilidad - Prosperidad Social 4	1	COPIA ADJUNTA
3.7	Certificación de Desembolsos o pagos efectuados al contratista o aliado - Tesorería - Prosperidad Social y los reembolsos y rendimientos aplicados en el SIIF	3	COPIA ADJUNTA

En nuestra calidad de supervisores del contrato o Convenio me permito certificar que la información contenida en el presente informe de cierre contractual, se deriva del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico efectuado a la ejecución del objeto contractual y en consecuencia se deja constancia del cumplimiento de todas las obligaciones previstas en el convenio o contrato objeto de supervisión.

CLAUDIA PUREZA PERDOMO GÓMEZ
Profesional Especializado - GIT- Territorios y Poblaciones
Supervisora contrato 528 FIP-2022

OMAR YESID VARGAS RODRIGUEZ
Profesional Especializado – GIT JeA
Supervisor contrato 528 FIP-2022